

Andalucía  
**PSOE**



[www.psoeandalucia.com](http://www.psoeandalucia.com)

**Andalucía**  
**SUMAYSIGUE**



## INTRODUCCIÓN

Podemos encarar el futuro con la mirada positiva. El esfuerzo del Gobierno andaluz por potenciar el papel de Málaga como motor de la economía andaluza está dando sus frutos.

Entre 2004 y 2008, Málaga ha sido la provincia líder de Andalucía en creación de empleo, con 150.000 nuevos puestos de trabajo. Málaga está en estos momentos en una situación histórica en cuanto a empresas operativas, con más de 114.000. Málaga es la provincia andaluza cuyo PIB más ha crecido durante esta legislatura.

El éxito de la economía malagueña no ha sido exclusivo del Partido Socialista, sino fruto de una política basada en el consenso entre empresarios y trabajadores, en la lealtad institucional con otras administraciones y en una constante preocupación por dotar a Málaga de las infraestructuras que necesitaba.

Con el Metro, con la Ciudad de la Justicia, con la remodelación del Puerto para abrirlo a la ciudad, con la ampliación de la Universidad y el Parque Tecnológico, con el proyecto del Museo de Bellas Artes y Arqueológico en la Aduana, con los nuevos centros TIC en toda la provincia, desde la Junta de Andalucía hemos sentado las bases para la Málaga del siglo XXI.

Pero es ahora cuando hay que dar el salto definitivo.

Con el aval que nos da el haber cumplido nuestros compromisos, los socialistas proponemos un programa de Gobierno ambicioso, que mira al futuro asumiendo un reto fundamental: adaptar la economía y la sociedad malagueña a las exigencias del siglo XXI.

Para ello, potenciaremos la investigación y las nuevas tecnologías en las empresas, especialmente las medianas y pequeñas; haremos un importantísimo esfuerzo por modernizar nuestras instalaciones hoteleras y turísticas, mediante el Plan Cualifica; y fomentaremos la cultura como factor de progreso económico, con la apertura de nuevas instalaciones en nuestra provincia.

La Universidad tiene un importante papel que jugar en la Málaga del siglo XXI: un papel vinculado con el impulso a la sociedad del conocimiento como factor de desarrollo económico y aumento de la productividad de nuestras empresas.

Por ello, dotaremos a la Universidad de Málaga de financiación para que, en el marco de su autonomía, pueda acometer la construcción de nuevos edificios, y conectaremos el Campus de Teatinos con el PTA mediante la línea 2 del Metro.

Pero una economía de siglo XXI sólo será posible en una sociedad del siglo XXI: una sociedad incluyente, capaz de atender y ofrecer las mismas oportunidades a todos sus ciudadanos y ciudadanas.

Para ello, desarrollaremos la Ley de Dependencia, que mejorará la calidad de vida de nuestros mayores y favorecerá la incorporación de la mujer al mundo laboral; crearemos 19.000 plazas de guardería y abriremos 28 nuevos centros de primaria y 14 de secundaria; impulsaremos 25.000 nuevas VPO en colaboración con los ayuntamientos; y construiremos 15 nuevos centros de salud, el tercer Hospital de Málaga y el Hospital Comarcal de Ronda.

En definitiva, desde el Gobierno de la Junta de Andalucía, los socialistas trabajaremos por una sociedad más cohesionada, para tener una economía más competitiva.

Y lo haremos siguiendo los dos principios fundamentales que siempre han regido nuestra actuación política: igualdad de trato a todos los territorios de la provincia, para aumentar la cohesión territorial de la provincia de Málaga y disminuir la brecha entre Interior y Costa; y la lealtad institucional y la mano tendida a todos los ayuntamientos, sean del color político que sean, así como a la Diputación Provincial y al Gobierno Central.

Con el aval de haber cumplido nuestra palabra en 2004, y con un programa lleno de futuro para nuestra economía y nuestra sociedad, los socialistas renovamos la llamada a todos los malagueños y malagueñas a un proyecto leal, de progreso, e integrador, que tiene en la figura de Manuel Chaves una garantía de compromiso y lealtad con Málaga.

Un proyecto para la Málaga y la Andalucía del siglo XXI.

Un proyecto de todos, y para todos.

### **Más bienestar, más políticas sociales**

1. Ofertaremos durante la próxima Legislatura 15.000 plazas escolares para niños y niñas menores de tres años. Para ello construiremos escuelas infantiles, promoveremos la construcción de escuelas infantiles de titularidad municipal y suscribiremos convenios con centros privados y de economía social que impartan el primer ciclo de esta etapa educativa.
2. Creación de cuatro Escuelas Oficiales de Idiomas: Benalmádena, Málaga, Mijas y Valle del Guadalhorce.
3. Construcción de un Edificio para la Escuela Superior de Arte Dramático.
4. Construcción de un nuevo edificio para el Conservatorio Profesional de Música "Gonzalo Martín Tenllado".

5. Construcción de 28 Centros de Educación Infantil y Primaria (C.E.I.P.) en Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Antequera, Coín, Cuevas Bajas, Estepona (3), Fuengirola, Málaga (6), Marbella (4), Mijas (2) Moclinejo, Rincón de la Victoria (3), Torrox y Vélez-Málaga. Estas construcciones significan la creación de 12.400 nuevos puestos escolares.
6. Construcción de 14 Centros de Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) en Alhaurín de la Torre, Benalmádena, Cártama, Estepona (2), Fuengirola, Málaga (2), Marbella (2), Mijas (2), Rincón de la Victoria y Vélez-Málaga. Estas construcciones significan la creación de 6.380 nuevos puestos escolares.
7. Ampliación de 25 Centros Educativos en Alhaurín el Grande, Antequera (2), Benalmádena (2), Cártama (2), Casares, Coín, Málaga (8), Manilva, Marbella, Mijas, Monda, Ojén, Rincón de la Victoria, Vélez-Málaga (2). Estas ampliaciones significan la creación de 3.600 nuevos puestos escolares.
8. Realizar actuaciones de modernización en 200 Centros Educativos.
9. Construcción de un Centro de F.P. especializado en el PTA.
10. Culminaremos el Plan de Apertura de Centros de forma que todos los colegios e institutos públicos que lo demanden puedan ofrecer aula matinal, servicio de comedor escolar y actividades extraescolares.
11. Construcción del tercer hospital en la ciudad de Málaga.
12. Construcción del nuevo Hospital Comarcal de Ronda
13. Ampliación del Hospital Comarcal de Marbella.
14. Construcción de tres Centros Hospitalarios de Alta Resolución (CHARE) en Estepona, Mijas y Valle del Guadalhorce (Cártama)
15. En materia de atención primaria se llevará a cabo la construcción de 15 nuevos centros de salud ubicados en: Málaga (La Virreina, Campanillas, Gamarra, Pedregalejo, Puerto de la Torre, Litoral), Fuengirola, Archidona, Torremolinos, Marbella (4), Torre del Mar (Vélez-Málaga) y La Viñuela. Además se procederá a dotar de equipamientos a otros 4 centros construidos mediante convenio: Antequera, Rincón de la Victoria (2) y Torrox.
16. Ampliación de la red de consultorios en la serranía de Ronda, comarca de Antequera y demás comarcas malagueñas.
17. Extender los servicios de teleasistencia para las personas mayores no dependientes.
18. Ampliar el Servicio Andaluz de Teleasistencia a toda la población en situación de dependencia.

19. Potenciar el Turismo Social para personas mayores con rentas más bajas.
20. Dotar a todos los Centros de Día de Mayores de equipamientos informáticos y promover la implantación de cursos de formación en dicha materia.
21. Incrementar el número de plazas en Centros para Mayores Dependientes hasta alcanzar, en el horizonte del año 2013, un total de 3.500 plazas.
22. Extender a los Centros de Día municipales los servicios de asesoramiento jurídico gratuitos para todos los usuarios de la Tarjeta Junta 65 y el servicio de comedor bonificado.
23. Promover viviendas tuteladas para personas mayores o en situación de dependencia.
24. Promover, en colaboración con los Ayuntamientos, la construcción de 25.000 V.P.O

### **Transporte sostenible**

25. Construcción AVE Antequera-Sevilla.
26. Proseguir con los trabajos del Corredor Ferroviario de la Costa del Sol.
27. Puesta en funcionamiento de las Líneas 1 y 2 del metro de Málaga e iniciar los trabajos en la Línea 3.
28. Construcción del tranvía metropolitano de Málaga.
29. Construcción del tranvía de la Costa del Sol Oriental.
30. Creación del Centro Logístico Metropolitano.
31. Creación de un área logística en Antequera.
32. Ampliación del Centro de Transporte de Mercancías (CTM) de Málaga.
33. Extensión de la gestión del Consorcio de Transporte del Área Metropolitana de Málaga.
34. Construcción de la nueva conexión viaria que permita enlazar Ronda con la Autovía del Mediterráneo (A-7).
35. Eje viario de conexión entre la Autovía del Guadalhorce con la A-7 a través de Mijas.

36. Continuación de la carretera paisajística de Ronda-Gaucín hasta la autopista A-7 a través de Manilva.
37. Adecuaciones y mejoras en la carretera Ubrique-Cortes de la Frontera-Gaucín.
38. Continuar con la construcción de la Autovía del Guadalhorce hasta Zalea.
39. Actuaciones de mejora que faciliten la comunicación entre el eje del Guadalhorce y la A-92 a través de Campillos (variante Norte), Sierra de Yeguas y La Roda.
40. Adecuación en carretera del arco que permitan el desdoblamiento entre:  
Casabermeja-Colmenar.  
Torre del Mar- El Trapiche.
41. Priorizaremos el estudio de viabilidad de la duplicación de la carretera en el eje Vélez-Málaga -Periana-Alhama - A-92 convirtiéndola en una nueva conexión de alta capacidad entre el litoral malagueño y el interior de Andalucía, permitiendo reforzar el papel de la comarca de La Axarquía y de la Autovía A-92.
42. Estudios informativos del Eje viario intermedio de la Costa del Sol.
43. Construcción del vial distribuidor que permita la conexión con la hiperronda.
44. Ampliar el Plan Más Cerca a todas las comarcas de la provincia de Málaga.
45. Nueva conexión desde Setenil- Arriate con la A-367.
46. Actuaciones de acondicionamiento desde la A-357 (Eje del Guadalhorce) hasta el Valle de Abdalajis y Antequera.
47. Acondicionamiento en la A-367 desde Campillos, Venta del Cordobés hasta Ronda.
48. Acondicionamiento de la carretera que enlaza Puerto de La Torre (Málaga) hasta Almogía.
49. Acondicionamiento y mejoras en la carretera paisajística Istán- Marbella
50. Acondicionamiento de la circunvalación de Ronda.
51. Enlace del acceso norte de Álora con la A-357.
52. Nueva conexión de Alhaurín el Grande con la A-357 a través de Cártama.

## **Propuestas medioambientales**

53. Recuperación del río Guadalmedina para la ciudad de Málaga previa convocatoria de un concurso internacional de ideas.
54. Declaración del Monte de San Antón como Monumento Natural.
55. Declaración de las Sierras de Mijas y la Alpujata como paraje natural.
56. Creación de un Centro de Interpretación de la Naturaleza en la Costa del Sol.
57. Parque forestal " Los Tres Jardines" en San Pedro de Alcántara.
58. Construcción del Centro de Interpretación Cultural y Medioambiental en el Cerro del Villar, Málaga.
59. Dotación de embarcaciones para vigilancia medioambiental del litoral malagueño.
60. Parque fluvial en el río Guadaiza (Marbella).
61. Sellado del vertedero de Marbella.
62. Ampliación de las Plantas de Residuos Sólidos en Casares y Mijas.
63. Incrementar la capacidad de transporte e intercomunicación en materia de aguas en el litoral malagueño.
64. Depuración de aguas residuales en Guadalhorce, Guadiaro, Genal y ampliación de la depuradora de Algarrobo.
65. Nueva Planta potabilizadora de Marbella.
66. Realización de estudios que permitan el incremento de las aportaciones naturales en la Costa del Sol.
67. Abastecimiento de agua a los municipios del Valle del Guadalhorce desde las propias presas del Valle del Guadalhorce.
68. Construcción de nuevas Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) para la comarca del Guadalhorce.

## **Fomento de la actividad económica**

69. Continuar afianzando la política turística malagueña sobre los principios de concertación con los agentes económicos y sociales.

70. Favorecer el desarrollo de una oferta especializada para complementar el segmento turístico de sol y playa promoviendo medidas y productos que nos ayuden a conseguir mayor estacionalidad en la oferta turística.
71. Fomentar la creación de “Campos de golf de interés turístico” que mejoren la calidad del turismo de golf y propiciar que los actuales campos de golf se adapten al nuevo modelo existente.
72. Potenciar el sistema de promoción turística de Málaga con estrategias de promoción orientadas a segmentos y microdestinos aprovechando las oportunidades que aportan las TIC.
73. Continuación del Plan Qualifica, cuyo objetivo general es el aumento de la calidad y de la competitividad del destino Costa del Sol.
74. Proponer un Plan de Grandes Ciudades para Málaga que la convierta en un destino urbano y cultural.
75. Impulsar la comarca de Antequera como microdestino cultural y de golf por su ubicación en el corazón de Andalucía y las buenas conexiones disponibles.
76. Convertir la Sierra de las Nieves y la Serranía de Ronda en zonas preferentes de turismo rural interior de Andalucía.
77. Convertir la comarca de La Axarquía en un destino de turismo sostenible por coincidir en dicho ámbito geográfico zonas rurales y del litoral, visibilizando su identidad turística en recursos autóctonos ( naturaleza interior, excelencia gastronómica, historia con leyendas y hechos históricos de gran trascendencia, etc.) Consensuaremos con la Mancomunidad de Municipios, Ayuntamientos, empresarios y sindicatos la Iniciativa de Turismo Sostenible de La Axarquía.
78. Promover, en el ámbito de los Embalses del Guadalhorce y Guadalteba, actuaciones dirigidas al turismo náutico, deportivo y otras modalidades de turismo activo.
79. Elaboraremos la Guías de Turismo Accesible de la provincia de Málaga.
80. Potenciar el Plan de Desarrollo de la promoción y comercialización de productos turísticos de la provincia de Málaga.
81. Fomentar las declaraciones de municipios turísticos de la provincia malagueña.
82. Fomentar la modernización de las infraestructuras turísticas públicas y privadas para mejorar la calidad de nuestra oferta.
83. Favorecer la calidad en el empleo del sector turístico.

84. Promover la ampliación 4.500 nuevos puntos de atraque en puertos deportivos de la provincia de Málaga: Benalmádena, Estepona, Fuengirola, Málaga, Marbella y Vélez-Málaga.
85. Construcción del nuevo puerto deportivo en Torrox-Nerja.
86. Promover la construcción de nuevos puertos deportivos en Mijas y S. Pedro de Alcántara (Marbella).
87. Facilitar a toda persona con un proyecto innovador que pueda realizarlo en condiciones de igualdad.
88. Construcción de un Instituto de Investigación Avanzada en Nanotecnología aplicada a la salud en el PTA.
89. Creación de un Centro de Emprendedores en la Costa del Sol Occidental.
90. Parque Empresarial en Mijas, dotando a la Costa del Sol de una importante oferta de suelo para actividades y usos productivos.
91. Promover la construcción de un Centro de Congresos y Auditorium en Holanducía (Marbella) para dotar a la Costa del Sol de equipamientos que permitan captar flujos de turismo de congresos, reuniones y convenciones así como eventos socioculturales y musicales.
92. Ampliación del PTA.
93. Construcción del Parque Científico-Tecnológico de la Ciudad del Conocimiento en Marbella.
94. Promover la construcción del World Trade Center en Marbella, centro internacional de negocios, dotado de equipamientos modernos que faciliten la realización de operaciones económicas y de otra índole.
95. Apoyar el tejido industrial malagueño apostando por la modernización, ampliación e instalación de nuevas industrias agroalimentarias pesqueras y forestales.
96. Apoyar la instalación de industrias relacionadas con la sociedad del conocimiento.
97. Apoyar aquellos proyectos que apuesten por las energías renovables.
98. Promover la construcción del Palacio de Congresos de Vélez-Málaga.
99. Fomentaremos el Plan de Modernización de los Mercados Municipales de Abastos de la provincia de Málaga al objeto de adaptarlos a los nuevos hábitos de los consumidores.
100. Impulsaremos la implantación de Centros Comerciales Abiertos de primera o segunda generación como instrumentos de defensa del

pequeño comercio, fomentando agrupaciones de establecimientos comerciales situados en los centros urbanos, que además de mantener el atractivo de estos espacios aporten servicios y herramientas que reduzcan costes comerciales y permitan acceder al consumidor con las mismas ventajas que las grandes superficies.

### **Proyectos culturales y deportivos**

101. Poner en marcha el Parque de los Cuentos en el Convento de La Trinidad, como espacio y lugar de encuentro de creadores, pintores, ilustradores, pedagogos, educadores, bibliotecarios y lectores para fomentar la creatividad de la lectura.
102. Poner en funcionamiento la sede del Museo de Málaga en el Palacio de la Aduana.
103. Construcción del Edificio para el Centro Andaluz de las Letras.
104. Construcción de la Residencia para Jóvenes Creadores en el PTA.
105. Centro de Interpretación de la Prehistoria (Antequera).
106. Centro Andaluz de Interpretación de los Fenicios en Vélez-Málaga.
107. Ampliación de la Red de Espacios Escénicos.
108. Inclusión de Acinipo en la Red de Yacimientos Arqueológicos de Andalucía (RAYA), así como completar la ejecución del Centro de Interpretación y realizar actuaciones para la consolidación del graderío.
109. Actuaciones en el Teatro Romano y su entorno para poner en valor y ampliar el conjunto monumental.
110. Ampliación del auditorio de Mijas.
111. Auditórium de la Costa del Sol en Marbella.
112. Auditórium en Benalmádena.
113. Centro de Arte Contemporáneo en Estepona.
114. Centro Cultural en Manilva.
115. Actuaciones en el yacimiento arqueológico de Alcorrín (Manilva) y su inclusión en la Red de Yacimientos Arqueológicos de Andalucía (RAYA).
116. Construcción de un teatro en Estepona.
117. Actuaciones en los yacimientos arqueológicos de Fuengirola para su inclusión en la Red de Yacimientos Arqueológicos de Andalucía (RAYA).

118. Construcción de un Centro de Interpretación de la Historia de la Costa del Sol.

119. Construcción de un pabellón y piscina climatizada en Nerja.

120. Construcción de un pabellón y piscina cubierta en Rincón de la Victoria.

121. Dentro del Plan Director de Instalaciones Deportivas se acometerán las siguientes nuevas actuaciones:

En Málaga:

6 Campos grandes (fútbol, rugby).

3 pistas de atletismo.

2 Centros deportivos urbanos (piscina cubierta, más pabellón, más salas.)

6 Pabellones cubiertos.

22 salas en centros escolares.

En el área metropolitana de Málaga, excluyendo la capital:

2 campos grandes (fútbol, rugby)

3 pistas de atletismo.

2 centros deportivos urbanos (piscina cubierta más pabellón)

2 pabellones cubiertos.

5 instalaciones de césped artificial.

10 salas en centros escolares.

En la Costa del Sol Occidental:

3 pistas de atletismo

6 pabellones cubiertos.

2 centros deportivos urbanos (piscina cubierta más pabellón)

9 instalaciones de césped artificial.

3 salas en centros escolares.

En la Costa del Sol Oriental y en La Axarquía:

4 pistas de atletismo.

3 piscinas cubiertas

1 centro deportivo urbano (piscina cubierta más pabellón)

5 pabellones cubiertos.

2 instalaciones de césped artificial.

13 salas en centros escolares.

122. Apoyar la construcción de instalaciones deportivas en las demás comarcas de la provincia malagueña.

## **Más Universidad, más conocimiento**

123. Urbanización de la ampliación del Campus de Teatinos.
124. Dotar a la Universidad de Málaga de financiación para que, en el marco de su autonomía, pueda acometer la construcción de nuevos edificios, entre los que podría citarse:
  - Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud.
  - Facultad de Psicología.
  - Escuela Universitaria de Turismo.
  - Escuela Técnica Superior de Arquitectura.
  - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
125. Conexión del Campus de Teatinos con Málaga y el PTA a través de la línea 2 del metro (Malagueta.-PTA).
126. Promover la construcción de apartamentos para estudiantes en el Campus de Teatinos.
127. Continuar con las medidas que faciliten la adquisición de ordenadores para los jóvenes universitarios malagueños.
128. Incrementaremos con 300 euros mensuales las ayudas al alumnado universitario malagueño que disfrute de beca Erasmus, de forma que, junto a los complementos de la Universidad alcance los 600 euros mensuales.
129. Desarrollaremos el Programa Talentia que permitirá que jóvenes universitarios malagueños puedan realizar estudios de postgrado en las Universidades y Centros más prestigiosos del mundo.

## **Proyectos judiciales**

130. Construcción de sedes judiciales en Estepona, Fuengirola, Marbella, Torrox y Torremolinos.
131. Creación de nuevas unidades judiciales:
  - Sala Especial de lo Penal del TSJA en Málaga
  - Sala de lo Penal en Málaga
  - 1 Juzgado de lo Penal en Málaga
  - 2 Juzgados de Primera Instancia en Málaga
  - 1 Juzgado de lo Contencioso en Málaga
  - 1 Juzgado Mixto de Primera Instancia e Instrucción en Estepona.

**Andalucía**  
**SUMAYSIGUE**